

¡Olé tus cojones Paco!, o el complejo proyecto moral franquista

¡Olé tus cojones Paco!, or the complex Francoist moral project

Reseña de: Prieto Borrego, Lucía, *Mujer, moral y franquismo. Del velo al bikini*, Málaga, Universidad de Málaga, 2018, 351 pp.



CLAUDIO HERNÁNDEZ BURGOS

Universidad de Granada

chb@ugr.es

El título de esta reseña daba inicio a una extendida coplilla popular que lamentaba la prohibición oficial de la prostitución por parte del régimen y que reflejaba de manera indicativa el doble rasero moral que aplicó la dictadura franquista a lo largo de su existencia. Primero, hasta 1956, por la existencia de prostitución legalizada en el seno de un régimen que se autoproclamaba guardián de la moralidad pública y se sustentaba en buena medida en el apoyo de la Iglesia católica. Más tarde, durante la década de los sesenta, haciendo la “vista gorda” ante la llegada de turistas extranjeras a las playas del litoral español toda vez que las autoridades consideraron más interesante el dinero procedente del exterior que la salvaguarda del “decoro” y la “modestia” públicas. Las varas de medir del régimen franquista fueron frecuentemente dispares. En relación al comportamiento público, en la concesión de pensiones y auxilios, en el terreno de la corrupción, en el ejercicio del estraperlo... la dictadura fue presa de sus contradicciones. Y en lo referente a las mujeres españolas la “doble moral” también fue una realidad.

*Mujer, moral y franquismo. Del velo al bikini* desvela un paisaje complejo, lleno de matices y de actores, que logra acabar con ciertas ideas preconcebidas y extendidas en el tiempo. Se enmarca dentro de un creciente interés por la moralidad en clave de género, como demuestran las obras *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo* (2017) o *Mujer, Franquismo y represión* (2018). El objeto de la obra es el Patronato de Protección de la Mujer, una institución que —como señala la autora— no era nueva, pero que adquirió unos perfiles extraordinarios desde su (re)creación en 1941. Pero la mirada sobre el Patronato no se centra únicamente en analizar su conocida labor de control de la moral pública en general y de la prostitución en particular. Por

---

Recibido: 12 de junio de 2019; aceptado: 27 de noviembre de 2019; publicado: 31 de marzo de 2020.

Revista Historia Autónoma, 16 (2020), pp. 193-196

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.16>



el contrario, la autora atiende a la cuestión de la “recepción”. Un asunto ciertamente difícil de calibrar en regímenes que, como el franquista, carecieron de verdaderos canales para la libertad de expresión y el desarrollo de una opinión pública. Sin embargo, interpelarse por la recepción es la única vía para preguntarse por la eficacia de las instituciones y de las políticas franquistas y, por consiguiente, para evaluar la capacidad de la dictadura para generar apoyos sociales, consentimiento, aceptación, lealtades y deudas con las que garantizar su estabilidad y su supervivencia. En este sentido, el sistema de prestaciones del Patronato —como el de Auxilio Social— pudo resultar de importancia para controlar, pero también para atraer, a un importante número de mujeres en situación de pobreza, enfermedad, abandono y exclusión social, especialmente dentro del contexto de la posguerra.

Para alcanzar estos objetivos, la obra se divide en dos partes diferenciadas. La primera realiza un recorrido de carácter general y cronológico con el fin de examinar el proyecto moral de la dictadura franquista. En el primer capítulo se detiene en las fundamentaciones ideológicas del mismo, apoyándose en los escritos bastante conocidos de psiquiatras como Vallejo Nájera y López Izbor. Tales teorizaciones —como señala Lucía Prieto— constituyeron la base para la estigmatización de determinados modelos femeninos e incluso para justificar la puesta en marcha de determinadas políticas estatales de carácter punitivo sobre determinados colectivos de mujeres. En el segundo capítulo, la autora se apoya en las memorias publicadas por el Patronato en la década de los años cuarenta para delinear los principales objetivos de la institución. El análisis pormenorizado de los informes que realiza Prieto, le permite afirmar que, independientemente de que el propósito principal de la organización fuera la vigilancia femenina, sus actividades formaban parte de un proyecto de regeneración moral y de profilaxis social mucho más amplio (pp. 22-23). De su detallado análisis, el lector puede hacerse a la idea de la amplitud de campos de actuación del Patronato: prostitución, bailes, espectáculos públicos, drogas, juego, ocio, cine, menores, aborto, vestimenta, etc. Pero también quedan al desnudo las limitaciones de la institución en el control de las inmoralidades de la vida pública, ya fuera por una carencia de recursos y medios para acometer sus actuaciones o, simplemente, por la “resistencia” de la población a adecuar sus comportamientos públicos a las pretensiones oficiales. El intento del régimen por gestionar la vida pública y domesticar la privada se topó, pese a todo, con hábitos, desviaciones, resistencias, disimulos e ignorancias que contravenían y obstaculizaban los designios del Patronato.

Los capítulos 3 y 4 están dedicados a los años cincuenta. Un periodo en el que, de acuerdo con la autora, la ortodoxia moral no fue más laxa que en la década precedente, sino que incluso se vio reforzada. Al menos así se deduce de los informes elaborados por el Patronato, donde las piscinas, los bailes y las calles siguieron siendo objeto de una intensa vigilancia. No obstante, en esta etapa el Patronato alcanza un mayor grado de perfeccionamiento y sistematización que le permite multiplicar su carácter asistencial y paterna lista sobre amplios colectivos de mujeres.

Un proceso que encontraría su colofón en el año 1956 con la abolición de la prostitución, pero que no libra a esta actividad del estigma de vicio y pecado impuesto por el propio régimen. El verdadero desafío llegaría en la década de los sesenta, en la que las transformaciones socioeconómicas y las influencias procedentes del extranjero obligaron al Patronato a adaptar sus políticas, sus centros y sus recursos a una nueva realidad.

La segunda parte del libro acerca la mirada a una realidad más pequeña, la de la ciudad de Málaga, abordada por Lucía Prieto en estudios precedentes sobre la represión franquista o el estraperlo. Razonadamente, la autora dibuja el contexto social, político y económico de la Málaga de posguerra, especialmente castigada por la violencia, el hambre, las enfermedades y la miseria. Ese trasfondo resulta fundamental para entender la labor del Patronato en la ciudad y su especial atención a determinadas áreas que —como demuestra Prieto— desmienten la imagen de aquella Málaga católica descrita por el Patronato. Partiendo de la documentación conservada en el Archivo Histórico Provincial, la autora no solo desgana el modelo de intervención de la institución en la provincia, sino que ofrece una compleja panorámica de interacciones y comportamientos cotidianos. A través de episodios de mujeres que acusan a sus maridos de abandonarlas, ejemplos de instrumentalización del Patronato para obtener beneficios, casos de terceros que denuncian a miembros del matrimonio por el abandono del hogar o delaciones contra el ejercicio de prostitución, la autora pone al lector sobre la pista de algunos componentes básicos del funcionamiento del propio régimen: la necesidad de la colaboración social para implementar la violencia y los mecanismos de control social, la capacidad del régimen para conectar con las preocupaciones e intereses de algunos sectores de la población, o la variabilidad de comportamientos y la habilidad de los ciudadanos corrientes para “negociar” con las instituciones oficiales y tratar de normalizar o sacar provecho de las mismas.

Los últimos dos capítulos evalúan a nivel local el impacto de los cambios en el proyecto moral franquista con el paso de los años. En las páginas dedicadas a la década de los cincuenta, la autora examina las consecuencias derivadas del cierre de los prostíbulos y el desarrollo de la “doble moral” en la capital malagueña, poniendo de relieve las tensiones entre las disposiciones oficiales y las “resistencias” populares. Por su parte, el último capítulo aborda la influencia que los cambios sociales, económicos y culturales producidos en la etapa “desarrollista” en una ciudad que, como Málaga, se vio tremendamente influenciada por la llegada del turismo extranjero y, por ende, de modas “modernas” que desafiaron la moralidad imperante. Fue en ese ámbito en el que quedaron evidenciadas con más claridad las diferencias entre el Patronato y las autoridades católicas en relación con el proceso de modernización de la nación.

*Mujer, moral y franquismo* es un buen libro de historia y de una historia bien contada. La obra no es un mero análisis del Patronato, de sus organismos, de su personal y de sus actuaciones, aunque de todo ello se escribe a lo largo de sus páginas. El análisis revela aspectos

más interesantes para profundizar en la historia social del franquismo y en el desenvolvimiento local y provincial de la dictadura. El trabajo que firma Lucía Prieto no se queda en el plano teórico, en lo que el régimen “decía” o planeaba para España, pero tampoco es un recopilatorio de casos inconexos y aislados. Es cierto que, alguna documentación como la generada por Acción Católica durante aquellos años, podría haber ayudado a saber más sobre la presencia de esta institución en la vida cotidiana de las mujeres, pero el balance general de la obra es definitivamente positivo. Se trata, por el contrario, de un estudio pormenorizado, riguroso y documentado con fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliografía especializada que ofrecen una visión compleja del Patronato a largo de toda su trayectoria. Y es que el libro no es solo una historia de esta institución, sino del propio franquismo. El Patronato —como el régimen— combinó a lo largo de toda su existencia la vertiente disciplinaria y la asistencial, sacó a la luz las diferencias entre las diferentes “familias” de la dictadura, fue un exponente de la voluntad de colonización del espacio cotidiano por Estado franquista, y puso de manifiesto los comportamientos sociales y las “resistencias” que precisamente socavaron los intentos del régimen por controlar la cotidianidad de los españoles. Frente al férreo control social y la doble moral oficial no cabía la resistencia abierta y explícita. Quedaba exhibir también una “doble cara”. Quedaba transitar por el terreno de la impostura y de las coplillas populares. Quedaba cantar aquello de “Olé tus cojones Paco”.